

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA ACTA-CDGT-10-17

Siendo las 10h00 del día lunes 31 de julio de 2017, luego de constatar el quórum reglamentario, se instala la Sesión del Comité Doctoral con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del instrumento para evaluación de asignaturas del Programa Doctoral
2. Elaboración de una rúbrica para el ensayo de fin de semestre
3. Varios

Punto 1. El Comité Doctoral revisa el instrumento para evaluación de asignaturas del Programa Doctoral, mismo que fue trabajado por la Dra. Valentina Ramos, Dr. Andrés Abad y, el aporte final del Dr. Pablo Kreimer y los demás miembros del Comité Doctoral. Se resuelve **RESOLUCIÓN 01-10-17**, aprobar ad referendum el instrumento para evaluación de asignaturas del Programa Doctoral, por lo que este será aplicado a los estudiantes.

Punto 2. Los Doctores Valentina Ramos, Andrés Abad y Oswaldo Viteri, de manera verbal, han sugerido al Dr. Antonio Franco, docente del programa, quien evaluará los ensayos de fin de semestre, que la rúbrica para este ensayo, se realice en torno a un tema ligado a Gestión Tecnológica y pueda incluir temas de las asignaturas vistas durante el semestre 2017-A. Se resuelve **RESOLUCIÓN 02-10-17**, aprobar la rúbrica para el ensayo de fin de semestre, elaborado por el Dr. Antonio Franco, según el anexo 1, que forma parte de la presente acta.

Siendo las 12h30 del día lunes 31 de julio de 2017 se da por terminada la sesión.



Dr. Oswaldo Viteri, Director



Dr. Francisco Salgado, Miembro



Dr. Andrés Abad, Miembro



Dr. Marco Naranjo, Miembro



Dra. Valentina Ramos, Miembro

Dr. Pablo Kreimer, Miembro (vía Skype)



Dr. Johannes Waldmueller, Miembro

Se certifica la participación vía Skype del Dr. Pablo Kreimer.